

**Palabras pronunciadas por el decano Víctor Rago
en el acto de celebración del 68 aniversario de la Facultad
de Ciencias Económicas y Sociales
de la Universidad Central de Venezuela
(16 de noviembre de 2006)**

Celebramos hoy 68 años del inicio formal de los estudios universitarios de ciencias económicas y sociales en el país. Al cabo de casi siete décadas, el balance es claramente positivo. Nuestra institución ha contribuido del modo más significativo y en diferentes formas al propósito que animó su creación –primero como Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales en 1938, dos años más tarde al convertirse en facultad– a saber, producir los saberes que en el campo de su actuación ofrecerían sólida base al desarrollo nacional y formar las sucesivas generaciones de profesionales que serían, como efectivamente han sido, los agentes de aquel proceso.

Hoy, como entonces, grandes desafíos se erigen ante la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y ante la universidad y siguen poniendo a prueba sus múltiples capacidades para responder constructiva, creativa, innovadoramente a las exigencias de una sociedad profundamente conmocionada por los efectos de una crisis que afecta todos los órdenes de su existencia. ¿Qué papel le está reservado a una institución en cuyo fundamento mismo se inscribe la vocación de crear saber para incrementar la suma de bienestar general?

Sabemos que a la universidad se le reprocha su alejamiento del debate nacional. Se dice a menudo que su voz falta en los escenarios en que se ventilan los asuntos del máximo interés, que su palabra orientadora suele estar ausente en la ocasión del examen de los problemas que afligen al país, que éste echa de menos su presencia estimulante. En contrapartida, preguntémonos qué significa tomar parte en los procesos económicos, sociales, culturales, políticos de la nación, cómo ha de darse la intervención de la universidad en ellos, cuáles formas concretas debe adoptar esa injerencia tan insistentemente reclamada.

Estas preguntas, el intento de responderlas, nos conducen a la constatación de que la institución académica está –siempre lo está, pero hoy tal vez más que nunca– obligada a repensarse a sí misma sin indulgencia, a convertirse, para poder actuar frente al país, en tema de

sí misma. No puede la universidad desplegar una obsecuente eficacia ante las indiscriminadas solicitudes de lo que se denomina el «entorno», el derredor social no puede por sí solo determinar la forma de la institución y las modalidades de su inserción en las dinámicas nacionales. Antes bien, una clara comprensión de sí misma –lo que en este presente quiere decir una puesta en cuestión de sus estructuras y de sus modos funcionales– es condición indispensable para negociar renovados patrones de intercambio y novedosas maneras de enriquecer y destrivializar el diálogo con la sociedad, lo que posibilitará diseñar las claves del interés compartido, recartografiar los territorios de confluencia, modular las solidaridades apetecidas, semiotizar la vida en común.

Ahora bien, para una institución compleja, de grandes dimensiones, dotada de una poderosa fuerza inercial que la inhibe frente a la seducción de lo inédito, no es tarea fácil la de cultivar esa visión de interioridad destinada a proveer el diagnóstico de su estado actual. Todas las esferas de la vida institucional deben exponerse a la visión crítica, pero sobre todo la organización académica en que se contienen los modos de producir saber, de comunicarlo, de aplicarlo al servicio del bienestar de todos.

Hablamos, como es previsible, de cambio. La transformación institucional tiene pues que referirse en primer término a ese cuestionamiento radical de los principios de la organización académica actual, algo respecto de lo que suele haber general aceptación. No obstante, la armonía del deseo transformador es casi inmediatamente quebrantada por las disonancias sobre sus contenidos, ritmos, maneras y actores. Y si a semejante falta de foco se añade la pobreza de los instrumentos del cambio, todo está servido para que las fuerzas inerciales sigan prevaleciendo.

Uno, por cierto, de tales instrumentos es el Programa de Cooperación Interfacultades, que abre perspectivas de cambio institucional de una entidad mucho mayor que la que insinúa la modestia de su denominación. El PCI –con esa familiar sigla lo conocemos sus entusiastas adherentes– es en realidad una invitación a transgredir los límites que el tremendo peso de lo consuetudinario termina por imponer como si de un orden natural se tratara. Tal cual le ocurre a todo propósito de reforma emprendido con sinceridad, comienza por la concertación necesaria para gestionar mejor lo existente y prosigue con la complicidad para subvertirlo. Es decir, se mueve del encuentro de las afinidades, que es puramente aditivo, a la integración de lo diverso mediante la

respetuosa armonización de las diferencias, que es jubilosamente adictivo.

Para ello se sirve de un poderoso medio conceptual: la transdisciplinariedad. En efecto, desde sus mismos inicios resolvió el PCI afiliarse a la jurisdicción transdisciplinaria. Así, aunque en sus aplicaciones más visibles parece funcionar con arreglo a las convenciones multidisciplinarias e interdisciplinarias, en realidad el PCI aspira a ser una iniciativa de transformación de la universidad. El escrutinio crítico de las estructuras académicas de las facultades signatarias del programa es uno de sus objetivos, todavía no muy patente porque, repetimos, la gestión de lo que existe ha hecho pesada la digestión del cambio.

Los saberes constituidos encuentran expresión institucional en una forma u otra. La universidad adopta una organización que procura corresponderse con aquellos saberes. Facultades, escuelas, departamentos, cátedras, etcétera, he allí la jerarquía en que se contiene el conocimiento existente cuando es vaciado en los odres institucionales. Los diseños curriculares, con sus regímenes académicos, son los mecanismos que activan ese estado de cosas. ¿Dónde reside el derecho de perpetuidad que tal organización parece dar por sentado? ¿Y dónde los fueros vitalicios y los títulos de legitimidad inmutables que los detentadores de los lugares decisorios invocan con ritual convicción?

La actitud transdisciplinaria pone en duda la cartografía al uso y promueve una reterritorialización dinámica basada en dos principios cardinales: el de la movilidad de las fronteras entre las disciplinas y el de su permeabilidad. Las mismas disciplinas, en el sentido convencional y simplista del término, están sujetas a cláusulas de extinción por virtud de la intrínseca inestabilidad de sus propios límites. A un lado y a otro de éstos brotan nuevos territorios que al menos potencialmente, si los contactos que los originan son fecundos, no merecen la denominación de fronterizos. Se trata más bien de espacios en trance de articularse, en los que dos o más ramas de la ciencia se encabalgan. En suma, los campos contiguos, dispuestos a ambos lados de una línea limítrofe terminan constituyendo un paraje indiviso en el que los antiguos intereses cognoscentes se refunden, se hibridan, se coaligan en nuevas opciones de apropiación de lo real.

He allí, entonces, a la vista el horizonte del cambio que reclama la universidad. Uno que pueda emprenderse con los actores de dentro y no con los agentes de fuera. Que marche al ritmo de su propio pulso y no al de ajenos impulsos. Que con corteses pero valientes maneras

renueve infatigable los viejos contenidos. Que no vacile entre el sentido autocrítico y el sinsentido autocrático.

No todos en la universidad comparten esta visión del mundo académico. Lo que nada importaría si no fuera porque sus lógicas se sustraen deliberadamente a los procedimientos inherentes a la institución. Aprecian sus deficiencias –¿cómo no reconocerlas?– pero pretenden erradicarlas a través de prácticas disolventes. Al final aquellas habrán desaparecido gracias a la extinción del cuerpo institucional que las padecía. A cambio de un anteproyecto de futuro apenas nos proponen el presente de un antiproyecto. Éste se nos ofrece en el empaque retórico de la democracia directa que le concede todo a todos y quisiera imponerse por eficacia tumultuaria.

Contra esta violencia interior, ¿cómo puede defenderse la institución? Lo diré brevemente: mediante el diálogo y el razonamiento. Nunca por medio del racionamiento del diálogo. Dialoguemos y razonemos, pues, y tendremos una universidad cada vez mejor.

Muchas gracias.